



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** GASTOS VARIOS - MARZO 2024

---

VISTO:

La necesidad de establecer, en la Facultad de Lenguas, procedimientos para la autorización de pagos por gastos de funcionamiento propios de la actividad diaria de esta Institución en el marco de lo establecido por la Ordenanza H.C.S. 05/13, y su modificatoria **RESOL-2024-12-E-UNC-SGI #AGI**

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Artículo N° 1: Avalar el pago de la factura FAC C 00002-00000518 con fecha 29 de febrero de 2024 a favor de la firma GUZMAN ANTONIO DARDO con motivo de la compra de 22 unidades del Diario la voz del interior mes de febrero por un total de pesos veinticinco mil doscientos con 00/100 (\$25.200,00).

Artículo N° 2: Comunicar y dar forma.

